



Ayuntamiento de FRESNO EL VIEJO

Plaza de España, 1 - 47480
Teléfono 983 86 30 89
Móvil: 691 579 354
DIR3: L01470650

ayuntamiento@fresnoelviejo.gob.es

www.fresnoelviejo.es

NOTIFICACIÓN: DECRETO DE LA ALCALDÍA DE 1 DE DICIEMBRE DE 2022

Conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y, dada la necesidad de pronunciamiento del Pleno de esta Corporación Local en referencia a los asuntos y expedientes concluidos, que a continuación relaciono,

RESUELVO,

PRIMERO.- Convocar Sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento para el día **7 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 13,00 H**, con arreglo al siguiente orden del día:

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º.- Aprobación inicial, si procede, del Presupuesto General del Ayuntamiento de Fresno el Viejo para el ejercicio 2022 y la documentación que lo acompaña.

3º.- Aprobación inicial, si procede, de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa de Depuración de agua de abastecimiento.

4º.- Aprobación, si procede, del catálogo que recoge la plantilla de personal del Ayuntamiento de Fresno el Viejo.

Se recuerda a Vd. que de no poder concurrir a la citada sesión por causa justificada, habrá de comunicarlo a esta Alcaldía con suficiente antelación.

*A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría los expedientes, incluida la documentación y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria al objeto de que pueda conocerlos para deliberar.

Notifíquese a los interesados.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos en Fresno el Viejo a 1 de diciembre de 2022.

La Secretaria,

María Eugenia Blanco García